

**Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE**

**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2014/C 17/05)

Fecha de adopción de la decisión	14.11.2013	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.36650 (13/N)	
Estado miembro	España	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO <sub>2</sub>	
Base jurídica	Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la creación de un mecanismo de compensación de costes indirectos de CO <sub>2</sub> para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de «fuga de carbono»	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Protección del medio ambiente	
Forma de la ayuda	Subvención directa	
Presupuesto	Presupuesto total: 5 000 000 EUR	
Intensidad	85 %	
Duración	1.1.2013-31.12.2015	
Sectores económicos	Industrias extractivas, industria manufacturera	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerio de Industria, Energía y Turismo Paseo de la Castellana, 160 28071 Madrid ESPAÑA	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>